

8112 92296

Quito, 09 de Marzo del 2015

Señor
LUIS GONZAGA VARGAS MONAR
Ciudad.-

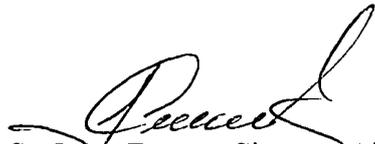
De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle que la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "PERSADOR S.A.", celebrada el día 09 de Marzo del 2015, se procedió a reelegirlo a usted como Gerente General de la Compañía, por el período de un año.

Corresponde al Gerente General de la Compañía la Representación Legal.

PERSADOR S.A. es una compañía anónima que se constituyó mediante escritura pública otorgada el 25 de octubre del 2001, ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado, y que se halla aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución de 14 de noviembre de 2001, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con fecha 26 de diciembre de 2001.

Atentamente,



Sr. Jorge Ernesto Cisneros Aillón
PRESIDENTE.

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.- Quito, 09 de
Marzo del 2015.-



Sr. Luis Gonzaga Vargas Monar
Nacionalidad Ecuatoriano
C.C. 170870337-4

TRÁMITE NÚMERO: 34530



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	23933
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8112
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PERSADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VARGAS MONAR LUIS GONZAGA
IDENTIFICACIÓN	1708703374
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO:	UN AÑO

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 5223 DEL:26/12/2001.- NOT. TERCERO DEL:25/10/2001 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE